

# FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



<b>Responsabilidad:</b> <b>Empleo y modelo productivo</b> <b>Servicios sociales y consumo.</b>	<b>Periodo de aplicación:</b> Septiembre 2016 a junio 2017	<b>Equipo de trabajo o área:</b> <b>Políticas económicas</b>
<b>Objetivos específicos y operativos cumplidos:</b>  1. Construir y difundir una sólida propuesta económica socialista, feminista y ecologista  a. Establecer un equipo de trabajo que sea ágil y operativo, que sea capaz de funcionar como antena y detectar situaciones y realidades en el ámbito económico, laboral y social: Se ha conseguido conformar un equipo de personas que puedan analizar las realidades del ámbito económico, es evidente que el equipo es insuficiente y se deberá de reforzar en el próximo plan de acción.  i. Elaborar un listado de economistas que pueden colaborar con nuestro proyecto político: Se ha realizado, aunque como se indicaba en el anterior punto es necesario mejorar el contacto y trabajarlo más.  b. Participar de forma activa en plataformas que abordan temas económicos: se ha participado en la plataforma en defensa de las pensiones públicas y se ha participado de sus movilizaciones y de su propuesta programática. Se ha participado igualmente en la plataforma por la banca pública, organizando conjuntamente jornadas. Por último se ha colaborado en la plataforma por la justicia fiscal global, donde se ha colaborado con ATTAC, GESTA, OXFAM, los sindicatos y otros actores. Se ha participado en la elaboración de las campañas contra el TTIP y el CETA.  c. Contribuir a la caja de herramientas de los grupos institucionales: se ha trabajado con el grupo parlamentario y con la responsable de municipal para elaborar argumentarios sobre situaciones concretas de ámbito municipal y todo lo relacionado con los presupuestos generales del Estado.  i. Establecer un órgano de coordinación con el grupo parlamentario de Unidos Podemos. Valorar las noticias de actualidad desde un punto de vista socialista y rupturista: se ha realizado como se ha planteado en el punto anterior.  ii. Conexión con los grupos parlamentarios en las Comunidades Autónomas y en el resto de federaciones sin representación institucional: se ha colaborado con las Federaciones que lo han solicitado sobre para los procesos de elaboración de presupuestos de su ámbito.  d. Confeccionar un calendario de eventos y de publicación de estadísticas oficiales que merecen un posicionamiento político por parte de IU desde un punto de vista socialista y de impugnación del sistema: se ha realizado y sirve como base tanto para los argumentarios como para colaborar con federaciones y asambleas.  i. Elaborar notas de prensa y comunicados en coordinación con la responsabilidad de		

# FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN



comunicación, que extiendan nuestra propuesta económica ante cada hito informativo de relevancia: se ha realizado con normalidad.

e. Elaboración de argumentos económicos que permitan dar una respuesta ideológica desde IU a los conflictos: se ha realizado, cabe destacar el trabajo en soberanía energética, los tratados de libre comercio, el rescate bancario, los argumentarios relacionados con el empleo y su evolución y todo lo relacionado con tema presupuestario y temas fiscales (amnistía fiscal).

2. Contribuir a la definición de una estrategia internacional de alternativa económica para construir el socialismo del siglo XXI: en este ámbito se ha colaborado con la responsable de internacional para abordar los temas de actualidad económica en el ámbito financiero y de los organismos reguladores supranacionales.

a. Hacer informes a la colegiada sobre la situación económica de procesos internacionales, en coordinación con el área de internacional: se ha realizado como se ha especificado en puntos anteriores.

b. Coordinación con organizaciones políticas económicas y sociales a nivel global para la elaboración de alternativas y activar la movilización:

3. Apoyo a la economía social: a iniciativa de la responsabilidad de estrategias para el conflicto y organización se ha firmado el acuerdo con REAS para impulsar la economía social.

4. Vinculación de la corrupción al sistema capitalista con objeto de señalar al mismo como responsable de la actual situación: en este apartado se ha colaborado con el equipo jurídico y con el equipo de institucional para denunciar la corrupción estructural del sistema capitalista y no solo hitos jurídicos concretos.

Actividades realizadas:

No se han realizado actividades específicas desde Economía aunque si se ha colaborado y participado en las realizadas por otras áreas.

Valoración cualitativa

Se ha avanzado en los objetivos generales, especialmente en la capacidad de proporcionar argumentos y herramientas a los cargos públicos de la organización y a nuestra militancia y también contribuyendo a que nuestra propuesta económica sea herramienta útil y práctica en los conflictos de la sociedad actual.

# FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

